

FAU-UNLP - Maestría en Paisaje, Medio Ambiente y Ciudad. “Teorías sociológicas” (2019)

**Producción, organización y (des/re) estructuración social de espacios territoriales:  
desde la primera revolución a las dos últimas (y después).**

**Profesores: Jorge L. Karol y Guadalupe Granero**

**Duración: 32 horas** (septiembre a noviembre de 2019)

**Presentación y fundamentación**

Hace ya muchos años, M. Castells postuló que ninguna teoría *del espacio* es independiente de una teoría *de la estructura social*, puesto que son precisamente las modalidades de organización de ésta última las que históricamente van confiriendo a esos (sus) espacios sus formas, sus funciones, sus significados. En esa línea, este seminario-taller problematiza las nociones de ambiente, territorio, ciudad, paisaje, hábitat, sociedad humana en tanto *complejas producciones sociales*, así como el modo en que todas sus interrelaciones resultan históricamente de un *ethos* - modos de ser, de pensar, de estar o de habitar el mundo – que están hechos de acto (prácticas sociales) y episteme (formas de decir/pensar/ formular teoría/producir conocimiento / generar conceptos, métodos).

Así, a lo largo de la historia, diferentes actores sociales conciben, imaginan, se adaptan, programan y transforman (su) espacio, territorio, paisaje y *ciudad desde* diferentes concepciones del mundo y de la sociedad. Las severas crisis ambientales y sociales que venimos atravesando interpelan el modo en que hemos concebido y construido *ciudad* (también espacio, territorio, paisaje, ambiente) pero por, sobre todo, nos cuestionan acerca del modelo *hegemónico* en que ha devenido el *desarrollo*.

La crisis ambiental no es meramente una crisis energética ni tampoco – como se postuló en *Los límites del crecimiento* (Meadows, Meadows et al., 1972) - de escasez de *recursos naturales*. Es una crisis de la totalidad de nuestra cultura: es una *crisis civilizatoria*: económica, social, política, ética, ecológica, fruto del modo en que se fueron construyendo relaciones sociales entre grupos humanos al interior de la sociedad moderna (‘nosotros’, ‘ellos’) y el modo en que ésta se fue relacionando con la naturaleza. En las relaciones humanas, se operó estableciendo relaciones jerárquicas, distinciones, desigualdades y escisiones: asimetrías y desigualdades de clases, de género, de raza; relaciones Norte-Sur; desarrollados y sub-desarrollados; el resto de la naturaleza fue convertida en objeto, en canasta de recursos, en mercancía. De ahí que los problemas ambientales signifiquen, ante todo, una crisis de civilización como estructura básica del ser y del actuar: una crisis *ética*.

Aquella hegemonía, sin embargo, no está exenta de (ni es inmune a) resistencias, ni inhibe modos *otros* de concebir esas relaciones, otros *ethos*. Los discursos y las luchas emancipatorias enfatizan desde hace décadas los principios de justicia social. Sin embargo, parece cada vez más evidente que justicia social sólo será posible si logramos operar simultáneamente sobre las condiciones y determinantes (tecnológicas, pero esencialmente socio-económicas) del cambio climático. Tal como viene siendo reclamado desde el Informe Brundtland (*Nuestro futuro común*, 1987), la justicia ambiental, la justicia social y la justicia espacial son componentes de la misma trama de relaciones.

¿Cómo deconstruir las escisiones (sujeto/ objeto; sociedad/naturaleza) de origen de la modernidad? ¿Cómo *reconstruir sistemas complejos* (espacio, ciudad, territorio, paisaje, ambiente) reconociendo y restableciendo relaciones cruzadas entre sus componentes bióticos, productivos, tecnológicos, sociales, culturales, políticos y simbólicos, así como entre sus

condiciones y determinantes recíprocos? ¿Cómo inventar, conceptualizar, producir y poner en práctica *otras formas de intervenir*?

Este seminario se propone dar cuenta de algunas pugnas discursivas y construcciones de sentido - que implican diversidades de concepciones y de prácticas sociales, de políticas e instrumentos con que diferentes visiones conciben y apuntan a *producir desarrollo(s)*. En este intento, el seminario se propone entablar diálogos desde la sociología, la ciencia política y el urbanismo con otras miradas disciplinares, procurando construir enfoques sistémicos, que iluminen miradas, conceptos y métodos *híbridos* en apoyo a la problematización y conceptualización de las situaciones críticas que los participantes enfrentan en los diferentes ámbitos en que actúen.

### **Orientación, propósitos y despliegue del seminario.**

El propósito del seminario es debatir e interpelar críticamente escenarios hegemónicos de desarrollo y discutir imaginarios alternativos. Para llegar a ese punto, desplegamos la siguiente trayectoria:

- i. Exploramos la *revolución neolítica* y la primera *revolución urbana* en procura de descubrir lógicas e invariantes presentes en la producción social del espacio y proponemos una primera serie de modelos conceptuales y paradigmas sistémicos para el análisis de sistemas complejos.
- ii. Consideramos luego la vigencia de aquellas lógicas e invariantes en los últimos 350 años, analizando (a) la estructuración y culminación de la ciudad compacta y orgánica de la *revolución industrial* y (b) su posterior y paulatina desestructuración, descomposición y deconstrucción y su reemplazo por la ciudad post-industrial concentrada, difusa, fragmentada y segregada, estratificada, gentrificada y expulsiva tras el modo globalizado de la adopción de la *revolución informacional* con su modalidad de extractivismo urbano a través de la mercantilización/financiarización de la ciudad y, finalmente, (c) la más reciente demanda formal por ciudades *resilientes, seguras, sostenibles e inclusivas* que consideran los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda urbana.
- iii. Avanzamos aquí en la elaboración de dos modelos y paradigmas de mayor orden de complejidad y encaramos un primer taller en el que los estudiantes, organizados en grupos, comparten una síntesis de lo revisado hasta aquí, formulan sus preguntas y enuncian los temas a enfocar en su trabajo final.
- iv. En dirección al "*después*": el seminario culmina en dos fases (a) la *crítica*: transformación de la cuestión urbana, pobreza y desigualdad urbana, formalidad e informalidad, las lógicas de la reproducción del capital y de la reproducción de la fuerza de trabajo, derecho a la ciudad, análisis del discurso y (b) la *imaginación / la construcción*: el mercado, los actores comunitarios y el Estado en las producción del espacio y el ambiente: economía popular social y solidaria, producción social del hábitat, lineamientos para orientar políticas públicas

### Programa / secuencia de trabajo

Unidad Temática	Sesiones	Contenidos
<b>1</b>	<b>Sept 6 y 7</b>	Presentación, objetivos, dinámica, cronograma de trabajo. Invariantes en la producción, apropiación, valorización y dominación del espacio y el ambiente. Revolución neolítica y primera revolución urbana. Transiciones y transformaciones: hordas, comunidades y sociedades; primeros asentamientos, aldeas y ciudades. Modelos analíticos de la complejidad: [Ambiente/economía/tecnología/sociedad/espacio]; [Oikos/urbs/civitas/polis] Sistemas complejos: contra-intuición e interdefinición.
<b>2</b>	<b>Sept 20 y 21</b>	Desarrollo, subdesarrollo, sostenibilidad: utopías y distopías El inicio del urbanismo. Modernidad y estructuración urbana. La ciudad industrial, la ciudad compacta y los Estados de Bienestar (1946-1975). La ciudad informacional, fracturas sociales y fragmentaciones urbanas. Desestructuración y reestructuraciones urbanas. Posmodernidad y dualización. El paradigma de la sostenibilidad en los Objetivos de Desarrollo del Milenio / de Desarrollo Sostenible / en la Nueva Agenda Urbana.
<b>3</b>	<b>Oct 18 y 19</b>	1° seminario: Discusión de NAU. Discurso y Construcciones de sentido. ¿qué hay después de la deconstrucción en la ciudad informacional? Análisis crítico: los hechos y sus condiciones y determinantes. La ciudad y el espacio en las lógicas del capital. La ciudad como mercancía / mercantilización / financiarización / extractivismo urbano / capturas institucionales. Crisis de la sociedad salarial. Transformaciones y distopías en los mercados de trabajo: informalización / precarización / emprendedorismo / Smart city. Procesos políticos. Ciudadanía social y ciudadanía urbana. El Derecho a la Ciudad, la justicia espacial y la justicia ambiental.
<b>4</b>	<b>Nov 15 y 16</b>	Imaginar futuros. Análisis críticos de las dimensiones de la planificación urbano-ambiental en las propuestas alternativas. Seminario final: exposición y defensa oral de los trabajos finales de los grupos de estudiantes.

### Organización y dinámica del seminario. Metodología de enseñanza - aprendizaje

El seminario se organiza en cuatro unidades temáticas, cada una de las cuales se despliega a lo largo de dos encuentros sucesivos, en viernes y sábados, totalizando ocho reuniones.

Las primeras dos unidades temáticas están separadas por un intervalo de dos semanas entre sí y sus contenidos – conceptuales, metodológicos y analíticos - son expuestos esencialmente a través de material elaborado por la cátedra sobre la base de la bibliografía de referencia.

Los intervalos que separan a la tercera y la cuarta unidad temática de las dos primeras es, en

cada caso, de 4 semanas, lo que habilita – requiere – el compromiso activo e intenso de los grupos de estudiantes a través de la lectura crítica de la bibliografía y su intervención activa en las reuniones, aportando sus propias reflexiones, aplicaciones y visiones críticas derivadas de sus propias experiencias académicas y profesionales.

Según el nivel de prioridad de la lectura, la bibliografía estará organizada en (i) Obligatoria: imprescindible para la participación y seguimiento del curso y para la preparación y presentación del trabajo final y (ii) Complementaria: para profundizar el tema durante la cursada.

Salvo que se indique lo contrario, todos los textos serán aportados por la cátedra en versión digital al comenzar el seminario.

### **Evaluación**

La regularidad académica (asistencia al 80% de las sesiones) es condición de aprobación del seminario

Para aprobar la cursada, se espera que lxs estudiantes – organizadxs en grupos de 2-4 miembros, con la mayor diversidad posible de disciplinas y países de origen, focos y problemáticas prioritarias, género y edades – participen activa y críticamente exponiendo y debatiendo en las sesiones sus avances sobre el material de cátedra y la bibliografía de referencia y que – al comienzo de la 3ª. Unidad Temática – intervengan en el seminario intermedio de discusión de documentos y en la enunciación de los temas de sus trabajos finales.

Para la aprobación final del seminario, todos los grupos elaborarán, desarrollarán, expondrán y defenderán oralmente sus trabajos finales en una sesión final y colectiva.

### **Criterios de evaluación**

Los trabajos de los estudiantes serán evaluados en esa última sesión de trabajo en base a los siguientes criterios:

#### Durante las sesiones de trabajo:

- Cumplimiento de las consignas de trabajo
- Calidad del apoyo y manejo bibliográfico
- Participación fundamentada en base a la lectura crítica de la bibliografía

#### En el trabajo final

- Relevancia del tema central seleccionado
- Capacidad de integración teórico-práctica y desarrollo de ideas originales.
- Integración temática, estructuración del discurso y la argumentación
- Apropiación y utilización adecuada de categorías analíticas de la materia
- Manejo adecuado de la bibliografía